RESOLUCIÓN P/CP/Nº 5244

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE APRUEBA EL NUEVO INFORME DE EVALUACIÓN INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 1367/2018, PARA ADQUISICIÓN DE SECCIONADORES Y DESCARGADORES.

Asunción, 22 de octubre de 2018

VISTO: La Resolución P/CP/Nº 4988 de fecha 4 de mayo de 2018, por la que se adjudicó la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1367/2018, con ID Nº 340885, para Adquisición de Seccionadores y Descargadores; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta;

Que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a través de la Resolución DNCP Nº 2502/18 de fecha 11 de julio de 2018, Resolvió: "1°. TENER POR FORMULADO EL ALLANAMIENTO y en consecuencia, HACER LUGAR a la PROTESTA promovida por la firma COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. contra la ADJUDICACIÓN DEL LOTE Nº 2…"; "2°. ANULAR la ADJUDICACIÓN del LOTE Nº 2 realizada a favor de la firma ELECTROPAR S.A. y en consecuencia RETROTRAER el presente proceso a la etapa de Evaluación de Ofertas". Asimismo, la Resolución DNCP Nº 2503/18 de fecha 11 de julio de 2018, Resolvió: "1°. TENER POR FORMULADO EL ALLANAMIENTO y en consecuencia, HACER LUGAR a la PROTESTA promovida por la firma LIMBURG EQUITIES S.A. contra la ADJUDICACIÓN DEL LOTE Nº 1 Y 3…"; "2°. ANULAR la ADJUDICACIÓN del LOTE Nº 1 Y 3 realizada a favor de la firma ELECTROPAR S.A. y en consecuencia RETROTRAER el presente proceso a la etapa de Evaluación de Ofertas";

Que en cumplimiento a lo resuelto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 40282 de fecha 5 de marzo de 2018, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas en el exordio de las citadas Resoluciones, ha elaborado un Nuevo Informe de fecha 16 de agosto de 2018, en la que recomienda la adjudicación de los Lotes 1 y 3 a la firma Limburg Equities S.A., representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A., inicialmente adjudicada a la firma Electropar S.A. y sugiere Declarar Desierta la adjudicación del Lote 2, debido a que ninguna de las ofertas presentadas reúne las condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que la adjudicación propuesta para los Lotes 1 y 3 por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, asimismo, la recomendación de Declarar Desierto el Lote 2, en atención a lo señalado por el referido Comité, conforme al Art. 30° Inc. b), de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE APRUEBA EL NUEVO INFORME DE EVALUACIÓN INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 1367/2018, PARA ADQUISICIÓN DE SECCIONADORES Y DESCARGADORES.

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art 27º, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art 16º de la Ley Nº 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Aprobar el Nuevo Informe de fecha 16 de agosto de 2018 del Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas inherentes a la adjudicación de la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1367/2018, para Adquisición de Seccionadores y Descargadores, en las siguientes condiciones:

1.1 A Limburg Equities S.A., representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A.:

Lote 1:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario USD CIP	Precio Total USD CIP
1	Descargador de sobretensión para media tensión	Yikun	China	Unidad	9.000	23,10	**207.900,00**

por un monto total CIP Asunción USD 207.900,00 (doscientos siete mil novecientos dólares de los Estados Unidos de América).

Lote 3:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario USD CIP	Precio Total USD CIP
1	Seccionador fusible a expulsión para intemperie de 100 A	Yikun	China	Unidad	15.000	31,26	468.900,00
2	Portafusible con su tubo y herrajes	Yikun	China	Unidad	2.000	10,68	21.360,00
Total							**490.260,00**

por un monto total CIP Asunción USD 490.260,00 (cuatrocientos noventa mil doscientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América).

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE APRUEBA EL NUEVO INFORME DE EVALUACIÓN INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 1367/2018, PARA ADQUISICIÓN DE SECCIONADORES Y DESCARGADORES.

2. Declarar Desierta la adjudicación del Lote 2, debido a que ninguna de las ofertas presentadas reúne las condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

3. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 4988 de fecha 4 de mayo de 2018, referentes a la adjudicación del Lote 4, permanecen invariables.

4. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

5. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Pedro A. Ferreira E.
Presidente